



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 153

Fecha (dd/mm/aaaa): 22/11/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2019 00119 00	Verbal	MYRIAM CHAVEZ CHACON	HEREDEROS INDETERMINADOS DE OLIVERIO HERNANDEZ (q.e.p.d)	Auto de Trámite Se hace necesario adecuar el trámite que se viene impartiendo en el proceso.	21/11/2022		
68001 31 03 004 2021 00286 00	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	GLORIA LIZARAZO MEDINA	GLORIA LIZARAZO MEDINA	Auto de Trámite NO REPONER el proveído del 01 de junio de 2022.	21/11/2022		
68001 31 03 004 2022 00312 00	Verbal	LUZ MARY DIAZ FIGUEROA	GIOVANNI GOMEZ ESPINOSA	Auto rechaza demanda	21/11/2022		
68001 31 03 004 2022 00317 00	Verbal	SINERGIA BROKERS S.A.S.	CRISTIAN ANDRES PICO HERRERA	Auto de Trámite Dirimir el conflicto de competencia suscitado, en el sentido que el conocimiento del presente asunto le corresponde al JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA.	21/11/2022		
68001 31 03 004 2022 00323 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV.VILLAS S.A.	VALERIE FLOREZ VILLAMIZAR	Auto de Trámite Dirimir el conflicto de competencia suscitado, en el sentido que el conocimiento del presente asunto le corresponde al JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN.	21/11/2022		
68001 31 03 004 2022 00327 00	Verbal	GRACIELA FIERRO DE TOVAR	MIGUEL ANGEL LEON ROJAS	Auto admite demanda	21/11/2022		
68001 31 03 004 2022 00329 00	Verbal	CARLOS ALBERTO CARDENAS BUITRAGO	COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA COMPARTA E.P.S-S	Auto inadmite demanda	21/11/2022		
68001 31 03 004 2022 00330 00	Verbal	LUIS ALBERTO CALIXTO CELIS	LEONOR ROJAS DE CALIXTO	Auto inadmite demanda	21/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/11/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**JOHANNA PATRICIA ACOSTA VILLABONA
SECRETARIO**